



Comunicado 072

Ciudad de México, 23 de febrero de 2018

A LA COMUNIDAD DEL IPN

A pesar de haber mantenido un diálogo constante y respetuoso con la Asamblea General Politécnica (AGP), las instalaciones de las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado continúan tomadas por la AGP, condicionando su entrega a la asignación discrecional de 60 cambios de carrera.

La toma del edificio impide el acceso a las instalaciones y obstaculiza la coordinación de las actividades académicas y de investigación del Instituto, perjudicando a más de 180 mil alumnos y para salvaguardar sus derechos actuaremos en estricto apego a la legalidad.

--o0o--